



CONSIDERACIONES GENERALES PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIOS SARS-CoV 2 CBTIS no. 165 “LEONA VICARIO”

- La observancia y cumplimiento de los protocolos establecidos es compromiso de docentes, administrativos, personal de apoyo, alumnos, padres de familia y personas que ingresen al plantel
- Mostrar una actitud de respeto ante la implementaciones de los protocolos de mitigación del contagio por SARS-Cov 2 dentro del plantel
- Utilizar los canales oficiales de comunicación hacia las diferentes áreas de la administración escolar del plantel
- Las personas que ingresen por el área del estacionamiento deben realizar las mismas acciones marcadas en el protocolo de ingreso al plantel utilizando los lavabos colocados en el área verde
- Se pide no alterar la distribución del mobiliario al interior del salón, taller o laboratorio
- Los padres de familia y alumnos son responsables directos del filtro de corresponsabilidad que se aplica desde casa
- Los alumnos deben observar y acatar lo plasmado en el reglamento del plantel
- Deberán traer sus propios alimentos preparados desde casa, el servicio de cafetería está temporalmente clausurado
- Se hace un llamado especial a no ingresar balones o pelotas, por el momento las actividades físicas están temporalmente suspendidas
- El uso de material, herramientas, objetos de uso personal no deben compartirse entre alumnos
- Mantener los protocolos establecidos al momento de utilizar los sanitarios
- Reportar de manera inmediata la presencia de síntomas o signos relacionados con el contagio de COVID-19
- Reportar de manera inmediata la convivencia con alguna persona confirmada de infección por COVID-19
- Observar y utilizar la señalización de protección civil para casos de evacuación del plantel
- Derivado del regreso seguro a clases presenciales y la aplicación de protocolos para mitigar la propagación del contagio por COVID-19, es compromiso el brindar apoyo socioemocional y atención médica a quien lo solicite

